

EL TEATRO



DIRECTOR
JOSÉ DEL PEROJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ADMINISTRACION
57. SANTA ENGRACIA, 57



SRTA. MATILDE DE LERMA DEL TEATRO REAL

FOTOGRAFIA FERNANDO DEBAS

EL TEATRO

Núm. 15

Enero 1902



SRTA. MARÍA BARRIENTOS, DEL TEATRO REAL
FOT. WITCOMB, BUENOS AIRES



CRÓNICA GENERAL

LA última vez que tuve el gusto de comunicarme con los lectores de EL TEATRO, allá por el pasado Septiembre, hablamos de la campaña entonces solamente anunciada en el Teatro Español, y yo decía: «Tampoco en ese teatro faltan peligros de anarquía. La convivencia de la señora Cobeña y de la señorita Moreno ocasionada es á resquemores de esos que en el teatro agiganta la falta de una indiscutida autoridad». Y en efecto, esos resquemores han llegado á revestir las proporciones de conflicto, y ello ha constituido el suceso culminante del actual Enero en el Teatro Español.

Casi al mismo tiempo nos anunciaron los periódicos la presentación y la retirada de una nueva comedia del insigne Galdós. Había éste prometido á la señorita Moreno una obra, y cuando todos lo creíamos exclusivamente ocupado en la preparación de la cuarta serie de Episodios Nacionales, el maestro nos sorprendió con una comedia en cuatro actos, rotulada *Alma y vida* y que, en cumplimiento de aquella promesa, había de estrenar Matilde Moreno. La señora Cobeña—tal vez estaría mejor decir la señora Oliver—puso el grito en el cielo, reclamó para sí aquel papel, y el autor ilustre hubo de retirar su obra... Afortunadamente el estrépito producido por el suceso hizo entrar en razón á todos, y el conflicto se ha conjurado y las baterías eléctricas alumbrarán la nueva concepción del eminente artista.

«Entrar en razón» he escrito, y la verdad es que nadie la había perdido. Teníala, por de contado, el autor de *Voluntad*, no solo para cumplir su ofrecimiento, sino también para repartir su comedia como le acomodase; teníala la señorita Moreno para defender lo que se le prometiera y se le daba, y no es posible regatear á Carmen Cobeña el derecho á mantener su posición de primera actriz en aquel teatro; pero no tienen ciertamente razón aquellos fomentadores de anarquía á los cuales, sin embargo, nadie ha censurado; ni los que con sueltos malévolos é indiscretas comparaciones procuran sembrar cizaña en terreno tan apropiado, ni mucho menos, los que estando obligados á prever no previeron lo que por fuerza había de ocurrir. Así va, de tumbo en tumbo, el Teatro Español. Con una temporada más de ese sistema, el público acabará por volverse de espaldas, como estuvo durante muchos años, y la obra insigne de María Guerrero que restituyó el teatro clásico al favor de las gentes, resucitando en el escenario el arte moribundo y reconquistando para la sala vacía á los desertores, habrá perecido á manos de los nuevos inquilinos de la casa. ¡Qué dulce venganza para la gran artista y qué pena para los fervientes del Teatro Español!

Coincide con estos nuevos síntomas de su decadencia el anuncio de los premios que administra la Academia Española para la mejor obra dramática. En estos días se ha publicado la convocatoria para el anual de 1.800 pesetas y para el quinquenal de 4.000. Ambos plazos terminan en 31 de Diciembre del año actual, y no hay que decir, por tanto, que el uno comienza en 1 de Enero de 1898 y el otro en

primero del mes en que estamos. ¿Nos reservará este año de 1902 esa obra maestra digna de las pesetas y de los laureles que la Academia saca á concurso, ejecutando la postrer voluntad de dos fervorosos amadores de nuestras glorias escénicas?

Por lo que se refiere á los cuatro años pasados, no hay ciertamente muchas obras entre que elegir; pero no hay que rebajarse tanto que digamos, que el premio se deba declarar desierto. ¿Entra dentro del período la comedia *Voluntad*, de Galdós? No lo recuerdo; pero en caso afirmativo, para ella debe ser el premio. No solo se recompensaría una obra buena, desde el punto de vista del arte, sino también una buena obra, desde el punto de vista social. Si se quiere elegir una obra que sea la suprema expresión de un cerebro genial, ahí está *El loco Dios*, de Echegaray. Si *El loco Dios* hubiera sido concebido y escrito en escandinavo, en ruso, en francés siquiera, habría ya dado la vuelta al mundo. Si se prefiere hacer del premio un estímulo eficaz de los ingenios juveniles, ahí están los Quinteros con *El Patio*, con *Los Galeotes* y con *La Pena* (?) ó como se llame el boceto dramático estrenado en 1900 por la Guerrero. Y también hay en el quinquenio obras de Guimerá, de Benavente, de Ceferino Palencia y no sé si de algún otro, que podrían entrar en el concurso.

¿Qué criterio seguirán los académicos para resolver? ¿Buscarán el mérito absoluto, en lo posible, ó el mérito relativo á la acogida dispensada por el público á las obras? ¿Saben siquiera los académicos, á la mayoría de los cuales nadie ve en los teatros, cuál es el gusto del público ni por dónde va? Por buena que sea una obra dramática, por el aspecto retórico y hasta por el aspecto moral, ¿puedo ser considerada buena si el público la rechaza ó no la festeja en proporción á aquel su supuesto mérito? ¿No se halla éste en proporción de la eficacia estética de la obra de arte, y no se debe medir esa eficacia por el público á que alcance? Mas, por otra parte, cuando el público parezca desorientado ó mal orientado en sus gustos artísticos, ¿deben capitular ante él los que pueden conducirlo? ¿Lograrían algo, si lo contrariasen? ¿Tiene en nuestro país la Academia, ni institución alguna, autoridad suficiente para esa función?

—¡Qué ganas de complicarnos la tarea y de estropear la digestión!—dirán los académicos que lean estas observaciones. Lo que el Sr. Maura ha dicho de la política, afirmando que para gobernar bien, como el momento exige, hay que renunciar á las digestiones tranquilas, es aplicable á todo, porque en nada podemos hoy prescindir de la finalidad pedagógica. Cumpliríanla en cuanto les corresponde, los señores académicos, si aprovecharan la solución de ese concurso para dar, en términos persuasivos, una lección y una orientación que estaría íntegra en recomendar al poeta dramático que solo se inspire en la realidad de nuestras personas y costumbres.

SALVADOR CANALS.



Gretel, SRTA. INNA TIMROTH



Hansel, SRTA. FIDE LA GARDETA

FOTS. FRANZEN

HANSEL UND GRETEL

ÓPERA EN TRES ACTOS DEL MAESTRO HUMPERDINCK, ESTRENADA EN EL TEATRO REAL

EL cuento de los hermanos Grimm, *La casita de turrón*, inspiró á Adelaida Wette una composición que, una vez terminada, remitió á su hermano el maestro Humperdinck para que éste la escribiese una partitura.

Humperdinck compuso la partitura, burla burlando, y en cierta ocasión en que el famoso Ritche, director del Teatro Imperial de Berlín, escuchó algunos trozos de ella, mostró deseos de conocer la obra completa y la prodigó grandes elogios animando á Humperdinck á que la pusiera en escena.

El argumento de la ópera es el siguiente:

Hansel y Gretel, esto es, *Juanito y Margarita* son hijos de unos pobres vendedores de escobas, y habitan en una modesta choza cerca de un bosque. Los niños, mientras sus padres venden la mercancía, permanecen en casa, y para distraer el hambre que sienten, se cuentan historietas, cantan, ríen y bailan.

Cuando más entretenidos están, llega su madre

que los recrimina por haber descuidado los quehaceres, y al perseguir á Juanito para castigarle por sus travesuras, tropieza con una mesa y vierte un perol de leche, único alimento que tenía la familia para hacer la cena de aquella noche.

Desesperada la madre, castiga á los muchachos y los envía al bosque á coger fresas.

Momentos después óyese á lo lejos una alegre canción. Es el escobero, el padre de los niños, que regresa al hogar después de haber vendido su mercancía. Entra en escena, dando traspies y cantando alegremente. Vuelve muy contento, trae la cesta llena de provisiones; la venta se ha presentado bien aquel día y el hombre ha querido solemnizar su buena estrella bebiendo algo más de lo conveniente y comprando sabrosas viandas.

Satisfecho y contento, pregunta el escobero por sus hijos, y su madre le refiere la travesura del muchacho y el castigo que los ha impuesto.

Al enterarse el padre de que los niños están en el bosque se alarma mucho porque según le han referido, hay una bruja que se apodera de los niños que encuentra y los mata para hacer con ellos dulces y confituras. Esta bruja, llamada la bruja *Mazapán*, vaga durante las noches por lo más intrincado del bosque y á veces se la vé surcar los aires á caballo en una escoba.

do del bosque. Juanito y Margarita, felices y contentos, han pasado la tarde jugando y divirtiéndose.

La noche sorprende á los niños y al querer éstos buscar el sendero que los conduzca á su casa, no le encuentran y se desesperan viendo que la noche avanza y que están perdidos y solos en medio del bosque.

Entonces surge de las profundidades de la tierra



ACTO II.—LA PLEGARIA

FOT. FRANZEN

El pobre hombre tiembla al pensar solamente que pueda sorprender la noche á los niños en el bosque, y la madre, loca de dolor é inquieta por el peligro que pueden correr sus hijos, se dirige al bosque á buscarlos.

Al escobero disípansele como por encanto los vapores del vino y sigue también á su mujer.

El segundo acto se desarrolla en lo más intrinca-

un gnomo. Es *Grano de arena*, el gnomo del sueño, el cual se acerca á los niños y los invita á dormir asegurándoles que velará por ellos.

Juanito y Margarita, vencidos por el sueño, rezan su acostumbrada plegaria y después se duermen.

El sueño de los niños se convierte entonces en realidad para el público. Vivísima luz ilumina el cielo que parece abrirse para dar paso á dos interminables



SRTAS. IRMA TIMROTH Y FIDELA GARDETTA, DEL TEATRO REAL, EN LA ÓPERA «HANSEL UND GRETEL»

FCT. FRANZEN